

LIBRO DUODÉCIMO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Once días hace que me separé de tí; al salir de mi quinta antes de amanecer, te escribo esta cartita. Hoy pernotaré en Anagni y mañana en Túsculo, donde pasaré un día: el v de las kalendas (1) seré puntual á la cita. ¡Ojalá que inmediatamente pueda correr á abrazar á mi Tulia y dar un beso á la niña Atica! (2). Te ruego me hables de ella antes de que deje á Túsculo, para que sepa yo algo de lo que te dice, y si se encuentra en el campo, lo que te escribe: entre tanto remítela ó dala tú mismo mi saludo, así como también á Pilia (3). Pronto nos veremos, pero no dejes de escribirme si ocurre algo nuevo.

Cuando cerraba esta carta, el mensajero, que ha caminado toda la noche, me entrega la tuya: al leerla, me condolí mucho por la ligera fiebre que ha tenido Atica. Me comunicas además cuanto deseaba yo saber. Dices que calentarse por las mañanas es muy bueno para el anciano.

-
- (1) 26 de marzo.
 - (2) Hija de Atico.
 - (3) Esposa de Atico.



sí; pero cuando vacila la memoria, le es mucho mejor aún. El iv de las kalendas (1) iré á casa de Appio, el iii (2) á la tuya, á la de Quinto (3) el v, esto es, el mismo día de mi llegada. Creo que está bien contestado. No hay nada nuevo. Además, ¿para qué escribir? ¿No nos decimos hablando cuanto se nos ocurre? Y aunque nada tengamos que decirnos, hablar es algo ya.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Corren rumores de que Murco (4) ha perecido en un naufragio; que Polión ha caído prisionero, y que la misma borrasca ha impulsado cincuenta naves al puerto de Utica. Ignórase por otra parte lo que ha sido de Pompeyo (5), que no ha tocado en las islas Baleares, según asegura Pacieco (6). Pero nada de esto es auténtico, y es cuanto se ha dicho durante tu ausencia. Entre tanto se celebran los

(1) 27 de marzo.

(2) 28 de marzo.

(3) Cicerón, por consiguiente, se había reconciliado con él, ó mejor dicho, le había devuelto su amistad, á pesar de cuanto había hecho Quinto para merecer su irrevocable pérdida.

(4) L. Stasio Murco, teniente de César en Africa. Después de la muerte de César, se unió á uno de los enemigos más irreconciliables del dictador, á C. Cassio, que le dió un mando en su escuadra. Derrotado éste, pasó á Sicilia, donde Sexto Pompeyo, por delación de dos oficiales, le dió la muerte.

(5) Un huracán arrojó la nave de Escipión, que huía de España, á la costa de Africa, que tan fatal fué para él.

(6) L. Julio Pacieco, español, hombre hábil y conocida en la provincia donde sirvió á César, y en la que se apoderó por sorpresa de la ciudad de Ulia, sitiada en vano por Cn. Pompeyo.

juegos de Prenesto (1). Hircio está allí y todos los demás. Ya tienen para ocho días; ¡y qué festines, qué orgías! Quizá se decide todo entre tanto. ¡Admirables hombres! Balbo edifica (2). ¿Qué le importa todo esto? ¿Qué quieres! para el que busca el placer y no la virtud, ¿no es esto vivir? Pero tú duermes. Ya debes decidirte y elegir entre el uno y el otro. Mi opinión, si me la preguntas, es que debemos tomar lo nuestro donde lo encontramos. Pero basta ya: te espero muy pronto, porque te hospedarás en mi casa, según creo. Dedicaremos un día á Tiranión, y después... veremos.

CARTA III.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Creo que, después de tí, no hay hombre menos cumplimentero que yo; y si el uno y el otro lo somos alguna vez, ciertamente no es entre nosotros. Voy á hablarte, pues, con toda sinceridad. Que pierda la vida, querido Atico, si Túsculo, ó donde quiera que me encuentre, si las mismas islas Afortunadas (3) pueden ofrecerme algo que me haga prescindir de tí un día entero. Tres días aún he de tener paciencia. Ya ves que te asocio á mis penas, y creo que no sin razón. ¿Cuándo recibiré noticias de la venta? ¿Hoy, ó solamente á tu llegada? Entre tanto tengo mis libros, pero me hace mucha falta la historia de Venonio.

No olvidemos, sin embargo, los negocios. Puedo elegir

(1) Probablemente los juegos de la Fortuna, que tenía en Prenesto un templo magnífico.

(2) Balbo, español. Pompeyo le hizo ciudadano romano, y César le colmó de favores.

(3) Hoy las Canarias.

entre tres medios para el crédito que César se ha dignado reconocer. Hacerme adjudicar los bienes en subasta; pero preferiría perderlo todo, y además de la ignominia, el resultado sería la pérdida: aceptar un compromiso con plazo de un año, sobre alguno de los compradores; pero ¿a quién se concede tanta confianza? ¿y no será este año el de Mentón? (1): ó aceptar, como Vecieno, la mitad al contado. Medita acerca de todo esto. Continúo temiendo que el encargado de la venta no la realice, y que, una vez terminados los juegos, no acuda á Prenesto para unirse á los que aplauden, con objeto de hacer más notable un resultado tan bien merecido. Pero ya veremos.

CARTA IV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¡Oh grata y deliciosa carta! Me has proporcionado un día feliz. Encontrábame muy angustiado. Háblame dicho Tirón que tu semblante estaba enrojecido: pero esperaré un día más, como me aconsejas.

Ese elogio de Catón (2) es un verdadero problema de Arquímedes. No conseguiré jamás que tus convidados me lean, ni diré con placer, pero ni siquiera con paciencia. Aunque nada dijese de las opiniones que ha expuesto, de la parte activa ó del consejo con que ha intervenido en los negocios de la República; aunque me limitase á un elogio desnudo de su energía y constancia, todavía lo encontra-

(1) Diez y nueve años. Este es el número de oro inventado por el astrónomo ateniense Mentón.

(2) A este elogio de Catón, que se había dado la muerte en Utica, contestó César con el *Anticatón*.

rían insoportable. Mas es imposible elogiar á un varón como ése sin hacer constar los tres puntos siguientes: Previó todo lo que sucede; hizo cuanto pudo por evitarlo; ha renunciado á la vida por no presenciario. ¿Hay algo en esto que pueda aprobar Aledio? Te ruego cuides de tu salud, y siendo prudente en todo, sélo más en convalecer.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Quinto está medio loco, si no lo está por completo. Helo regocijado porque su hijo y Stacio son Lupercos (1). ¡Doble escándalo para la familia! Y puedo decir triple, porque Filótimo lo es también. ¡Oh demencia sin igual, si no es mayor la mía! ¡Y tiene el atrevimiento de contar contigo para esta hazaña! Pero aunque tus fuentes no estuviesen agotadas; aunque se sacase de ellas con tanta abundancia como de las de Pirena y Aretusa, esa divina emanación del Alfeo, hablando tu lenguaje, ¿adónde le llevará todo esto, apurado como se encuentra ya? Pere él debe considerarlo.

Me deleita mucho mi Catón; pero Lucilio Basso está muy contento también de sus obras. De Celio, entérate tú, según escribes; yo no sé nada. No basta recibir oro; es necesario saber á qué título. Si se te ocurre la menor duda, infórmate también de Hortensio y de Virginio. Ya veo que es muy difícil saber qué es lo mejor que puede hacerse.

(1) Nada peor de lo que dice Cicéron podía decirse de esta mascarada, en la que se ostentaba la adulación más baja y en la que se encontraban reunidos su sobrino, el liberto favorito de su hermano Stacio, y Filótimo, el liberto de Terencia. Estos constituían el tercer orden de sacerdotes Lupercos, establecido en honor de César, con el nombre de *Luperci Junii*.

En cuanto á Mustela ((1), bien está; espera la llegada de Crispo. He escrito á Aulo en cuanto á ese oro, que sabía bien á qué atenerme y qué había convencido á Pisón. Opino como tú; este negocio se prolonga demasiado. En los tiempos [que corren es urgente realizar. Bien veo que únicamente piensas en mí, y que sólo el cúmulo de mis negocios te impide venir á verme. Pero es como si te tuviese á mi lado. Desempeñas mis asuntos, y puedo decir que sigo todos tus movimientos; porque no me dejas ignorar ni una hora de tus días. Reconozco que Tibulo (2) fué pretor bajo el consulado de L. Metelo y C. Máximo. Quisiera saber ahora bajo qué cónsules fué tribuno P. Scévola, el pontífice máximo. Creo que fué al año siguiente, bajo Cefión y Pompeyo. Fué sin duda pretor bajo P. Furio y Sexto Atilio. ¿Pero en qué época tuvo lugar su tribunado? Si puedes, dime también de qué crimen se acusó á Tibulo. Te ruego veas del mismo modo si L. Libón, el acusador de Servio Galba (3), fué tribuno bajo el consulado de Censorino y Manilio ó de T. Quintio y de M. Acilio. Bruto me confunde con un compendio de los Anales de Fannio. Copié el final, y bajo su autoridad hice al historiador Fannio yerno de Lelio. Pero tú me has refutado matemáticamente, y ahora te devuelven el golpe Bruto y Fannio. Había bebido yo en buena fuente, en Hortensio, que

(1) Este Mustela, según Crispo, Othón y Virgilio, era uno de los cuatro herederos de los jardines de Scápula, que Cicerón quería comprar para alzar en ellos un monumento á Tulia.

(2) L. Ostilio Tibulo, pretor en 612: [habiendo recibido encargo de procesar á unos asesinos, aceptó de ellos dinero, con tan poca reserva, que el tribuno P. Scévola le denunció al pueblo, que ordenó el proceso. El Senado encargó al cónsul Cn. Cepión que informase. Tibulo no se atrevió á defenderse y se desterró voluntariamente, envenenándose poco después.

(3) Q. Servio Sulpicio Galba, acusado de haber condenado á muerte, siendo pretor en España, á algunos Lusitanos con desprecio de la fe que les había jurado.

está de acuerdo con Bruto. Esta es mi autoridad. Ponme todo esto en claro.

He mandado á Tirón al encuentro de Dolabela, y estará de regreso para los idus (1). Te espero al día siguiente. Veo tu interés por mi Tulia: consérvaselo siempre; yo te lo ruego. Que todo continúe lo mismo, conforme me escribes. No me disgusta no asistir á las kalendas, con objeto de evitar las cuentas de Nicasi6n y tener tiempo para arreglar las mías; pero encontrarme lejos de tí no tiene recompensa. Cuando me encontraba en Roma esperando á cada momento verte llegar, ya se me hacían muy largas las horas. Sabes que no soy lisonjero y que digo mucho menos de lo que siento.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te ruego veas si hay amalgama en el oro de Celio. Es cosa que ya se ha visto, y bastante es perder en el cambio, para perder también en el oro... Mas ¿para qué hablo? Tú no te dejarás engañar. Este es el estilo de Hegesias que tanto gusta á Varrón. Hablemos de Tirani6n. ¿Cómo! ¿será verdad? ¿sin mí? veinte veces se había puesto á mi disposición, y nunca quise aceptar sin tí. ¿Cómo enmendar esto? De una sola manera. Enviame su libro: te lo pido con instancia. Además, no me producirá más placer que me ha producido tu admiración. Me gusta todo lo que es popular; y ese vivo interés por detalles técnicos, me deleita por tu parte. Pero en último caso, te reconozco bien en eso. Instruirse, instruirse siempre, este es el verdadero alimento

(1) 15 de julio.

del alma. Mas díme: ¿qué relación existe entre el acento agudo ó grave y mi tratado *De Finibus*? Pero la discusión será larga y tal vez te estarás ocupando de algún asunto mío. Si has tenido alguna sesión agradable en mi jardín, me haré pagar con usura. Repito lo anterior: envíame el libro de Tiranión, te lo ruego. Lo tienes, puesto que te lo han dedicado:

«Cremes, tus negocios te dejan mucho lugar.»

¿Para leer mi *Orador*? ¡Animo! eres muy amable, pero lo serás mucho más si te tomas el trabajo de hacer que escriban tus copistas Aristófanes en vez de Eupolis, y poner la misma corrección en todos los ejemplares.

Paréceme que César se burla de tu *quæro* (1), que es, sin embargo, latín muy culto. Pero en último caso te ha tranquilizado en un tono que me quita toda inquietud. Esa fiebre de Atica es muy pertinaz; sin embargo, habiendo desaparecido ya el frío, espero que no tardará en verse libre de ella.

CARTA VII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

He contestado á cuanto preguntas, en una carta de que he encargado á Eros; breve es, pero contiene más de lo que deseas saber. También me ocupo en ella de Cicerón (2). Tú eres quien me ha puesto en camino. Le he ha-

(1) En una solicitud á César en favor de los habitantes de Buthrota, que se habían mostrado muy decididos por Pompeyo, había empleado Atico esta palabra de que se burlaba César.

(2) Su hijo. Este había asistido á la batalla de Farsalia, distinguiéndose por su valor, y ahora quería servir bajo el mando de César en España en contra de los hijos del hombre que había defen-

blado en forma que podía satisfacerle, y quisiera, si se presenta ocasión, que tú le examinases acerca de lo mismo. Mas ¿á qué hacerte esperar? Le he dicho que, con autorización mía, le habías preguntado acerca de sus proyectos y necesidades; que conocía su deseo de marchar á España y su escasez de dinero. En cuanto al dinero, le he prometido tratarle lo mismo que á sus hijos Publio y Léntulo el flamin. En cuanto al viaje á España, le he presentado dos dificultades: la primera, que á tí también presenté, es que puede temerse mucho que redunde en perjuicio suyo; que ya era bastante haber abandonado una bandera, sin marchar además á alistarse en la contraria: la segunda, que sería un suplicio para él ver á su primo ser objeto de todas las preferencias y favores. He añadido que me agradecería mucho pagase mis sacrificios con alguna condescendencia; pero en último caso le he dejado en libertad, porque he creído advertir que no te oponías mucho á su proyecto. Pensaré en esto con más detención, y te ruego hagas lo mismo. El partido mejor y más sencillo es permanecer aquí: el otro es muy aventurado. En fin, veremos. También decía algo de Balbo en mi carta. Pienso esperar su regreso, con tal de que su ausencia no se prolongue demasiado. No siendo así, dentro de tres días á lo más. Olvidaba decirte que Dolabela está aquí conmigo.

dido contra César: el cambio no podía menos de notarse y ser juzgado con dureza. Además, en España vería á su primo siendo objeto de favores y preferencias. Parece que el joven Cicerón renunció al fin á su proyecto.

CARTA VIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Me agrada que se apruebe mi plan acerca de Cicerón: el compañero es á propósito (1). Pero ocupémonos ante todo de este primer plazo. Se acerca el día, y el interesado tiene prisa. Te ruego me escribas lo que Céler refiere de César relativamente á los candidatos. ¿Piensa en los campos Feniculares (2) ó en el de Marte? (3). Deseo saber si soy necesario en Roma para los comicios, porque quiero dar gusto á Pilia y á Alica.

CARTA IX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Muy bien me encuentro aquí, y diariamente me encontraría mejor, á no ser por lo que te dije en mi última. Nada hay más agradable que este retiro; pero el hijo de Amintas (4) viene con demasiada frecuencia á turbar sus delicias. ¡Insoportable hablador! Además, puedes estar cou-

(1) Este compañero era L. Tulio Montano.

(2) Pradera en la España citerior.

(3) ¿Nombrará los magistrados en España, ó dejará libertad para las elecciones?

(4) L. Marcio Filipo, que había casado con una sobrina de César. Cicerón le llama hijo de Amintas, como lo era Filipo, padre de Alejandro; y le llamaba así, por si caía en manos extrañas su carta (que a su preocupación constante), no se supiese á quién aludía.

vencido de que nada hay tan placentero como esta caso, estas costas, este mar y todo lo demás; pero no tenga otra cosa que decirte, y el sueño me abruma.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Desgracia grande es, á fe mía, la muerte de Athamantes (1). Muy justo es tu dolor, sin embargo, es necesario moderarlo. Muchas consideraciones pueden hacerse, pero la más sencilla es pedir á la razón lo que el tiempo no niega jamás. Pero ocupémonos especialmente de la salud de tu Alexis, fiel imagen de mi querido Tirón, al que acabo de enviar enfermo á Roma. Por poco que pueda temerse de epidemia en el Quirinal (2), mándame á Alexis con Tisamenes: como sabes, toda la parte superior de mi casa está desocupada. Creo que esto es lo mejor.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Me duele lo de Senio; pero es necesario soportar todo lo que está en el orden de la naturaleza. Nosotros mismos ¿qué somos? ¿cuánto tiempo tendremos aún para preocuparnos de lo que sucede? Pensemos en las cosas que nos

(1) Esclavo ó liberto de Atico, como Tisamenes y Alexis. Los Romanos ilustres profesaban mucho cariño á los esclavos y libertos literatos, y muy especialmente Cicerón y Atico.

(2) Donde habitaba Atico.

atañen más de cerca, que, en último caso, tampoco nos atañen, y veamos qué actitud hemos de tomar en el Senado.

Para no olvidar nada, Ceronio me escribe que Postumia (1), esposa de Sulpicio, le ha visitado. Te he dicho que, por ahora, no pensaba absolutamente en la hija de Pompeyo. Me hablas de otra. Sin duda la conocerás: yo no conozco ninguna más repulsiva; pero pronto iré y hablaremos.

Cerrada ya mi carta, recibe la tuya. Me regocija que Atica recobre su alegría; pero no me gusta esa indicación de fiebre.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Razón de más para terminar lo de la dote. La condición de Balbo para la traslación es tiránica. Pero, de una ú otra manera, te ruego que termines. Me avergüenza ver detenidos perpetuamente mis negocios.

La isla de Arpino (2) puede recibir la apoteosis (3) de mi hija: lo único que deploro es que el paraje no sea bastante distinguido: se encuentra muy retirado. Pienso mucho en los jardines, que inspeccionaré á mi regreso.

(1) Esta quiso en otro tiempo casar al hijo de Servio con Tulia, hija de Cicerón; y ahora quería casar al mismo Cicerón, recientemente divorciado de Terencia, con la hija de Pompeyo. Tampoco consiguió su objeto, pues Cicerón casó con Publia, hija de Publio.

(2) Esta isla estaba en el Fibreno. En una granja que allí tenía su padre, nacieron Cicerón y su hermano, de antiquísima familia, y allí tenían sus altares, sus parientes y los monumentos de sus abuelos.

(3) Sabido es que Cicerón, en cuanto pudo, quiso divinizar á su hija.

Sea como quieras de Epicuro (1), pero me hubiese convenido mucho más un interlocutor de los tiempos pasados. No puedes figurarte cuántas exigencias encuentro. Háblame de los antiguos; éstos no hacen reclamaciones.

Nada tengo que decirte, pero me he impuesto la obligación de escribirte todos los días para conseguir contestación tuya; y no es precisamente porque espere noticias. Mas ¿quién sabe? aguardo siempre. Así, pues, teniéndolas ó no, no dejes de escribirme, y cuídate.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Ática me inquieta, no obstante la confianza que me inspira Cratero (2). La carta de Bruto (3) es propia de un sabio y de un amigo; pero no por eso ha dejado de hacerme derramar muchas lágrimas. La soledad me tranquiliza mucho menos que todas estas visitas. Únicamente á tí te echo de menos: pero aquí puedo dedicarme al estudio con tanta comodidad como en mi casa. Sin embargo, constantemente amenaza el mal que me asedia; y no es, á fe mía, que yo le excite, pero tampoco le combato.

Me hablas de Apuleyo: creo que no necesitas ocuparte de este asunto, como tampoco Balbo y Oppio. A los dos les ha prometido, y á mí mismo hizo que me dijese, que por nada quería disgustarme. Te ruego no olvides disculparme

(1) Cicerón trabajaba entonces en el diálogo *De Finibus*, en el que examina en qué consiste el soberano bien. Ático quería que introdujese algún interlocutor vivo, pero Cicerón no lo hizo al fin así.

(2) Médico famoso de que habla Horacio.

(3) Acerca de la muerte de Tulia.

siempre con mi salud (1). Lenas (2) se había encargado de ello: únele C. Septimio (3) y L. Stantilio. Además, nadie rehusará jurar por mí. Si se presentase la menor dificultad, iría en persona, y de una vez para todas haría juramento de que me encuentro enfermo (4). Me agrada la privación de festines aparatosos; prefiero aprovecharme del beneficio de la ley que de mi quebranto. Te ruego hagas demandar á Cocceyo (5): me había dado su palabra y falta á ella. Deseo poder comprar cualquier rincón solitario donde ocultar mi dolor.

CARTA XIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Anteayer te escribí rogándote me excusaras con Apuleyo. Paréceme que el asunto es sencillo. A cualquiera que llames, creo que no se negará. Sin embargo, acude con preferencia á Septimio, Lenas y Stantilio, porque se necesitan

(1) Este pasaje se refiere á la comida (augural) que Apuleyo, elegido recientemente augur, debía, según costumbre, dar á sus colegas, entre los que se encontraba Cicerón. Justas razones tenía éste para querer sustraerse á estas costumbres, porque á este banquete debían seguir otros muchos, como lo indica el ruego que dirige á Atico para que le excuse siempre.

(2) Algunos creen que este Lenas es Cn. Pompilio Lenas, á quien defendió Cicerón y que le degolló después. Añádese (que era augur.

(3) Otro augur. Era pretor en 697 y muy favorable al regreso de Cicerón, desterrado entonces.

(4) Esto se refiere probablemente á la ley suntuaria de César, que permitía á los que juraban estar enfermos no asistir á los banquetes públicos. Algunos han dudado de la existencia de esta ley; otros la atribuyen á Augusto.

(5) Un deudor de Cicerón. Algunos creen que era Cocceyo Narva, abuelo del que fué emperador.

tres. Lenas se lisonsejaba de arreglarlo todo por sí solo.

Dices que Junio (1) te ha demandado: afortunadamente Cornificio es rico. Pero desearía saber si estoy mezclado en el asunto, por qué cantidad he respondido y si es por el padre ó por el hijo. Que esto no te impida ver, como me indicas, á los procuradores de Cornificio, así como también al gran comprador de tierras, Apuleyo (2).

Reconozco en tus consejos tu ordinaria bondad; pero, como tú sabes, todo lo he intentado para moderar mi dolor. Nada se ha escrito acerca de la mitigación de las penas que no haya leído en tu casa. Ha sido en vano; el dolor lo vence todo. He hecho más, y sin duda nadie había dado ejemplo de esto antes que yo: he escrito para mí mismo cartas de consuelo (3). Espero que terminen de copiarlas para remitírtelas; y puedes creer que nada igual has visto jamás. Paso los días enteros escribiendo; nada gano con ello en el fondo, pero ocupo el ánimo, aunque no lo bastante para sustraerlo al pensamiento que lo domina, sí para separarlo algo. Hago cuanto puedo, y si no consigo calmar mi espíritu, procuro al menos serenar mi rostro. En tanto me censuro estos esfuerzos como un crimen, y en tanto me consideraría culpable no empleándolos. La soledad me alivia, y me aliviaría más si te tuviese conmigo, siendo este el único motivo para abandonarla. Mi dolor se encuentra bien en ella, pero sufro demasiado con tu alejamiento. No me reconocerías; he perdido todo lo que te agradaba en mí.

(1) Acreedor de Cicerón, por quien había respondido Atico, como Cicerón había respondido por Cornificio.

(2) No debe confundirse con el Apuleyo de la carta anterior.

(3) En efecto, no tenía ejemplo esta manera de consolarse, y solamente se explica por el excesivo dolor de Cicerón, que no le permitía ajustarse al método que un tratado acerca del asunto hubiese exigido y que se exhalaba libremente en una correspondencia, aunque fuese fingida.

Algo te dije anteriormente de la carta de Bruto: nada más sabio, pero ni una sola palabra consoladora. Dices que desea verme; un bien sería sin duda para mí la presencia de un amigo que tanto cariño me tiene. Si sabes algo de nuevo, especialmente acerca de Pansa, dímelo. Me aflige el estado de Ática, pero confío mucho en Cratero: evita que Pilia sufra demasiado: tú estás acostumbrado á sufrir por todos.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Puesto que no quieres excusarme de una vez para siempre con Apuleyo, haz el favor de excusarme cada vez. En mi retiro no he hablado absolutamente con nadie. Por la mañana marchó al umbrío y espeso bosque, y no salgo de él hasta la tarde. Después de tí, lo que más amo es la soledad. No tengo en ella otra compañía que mis libros. Algunas veces se presenta también el dolor: resisto, pero no tengo todavía fuerzas. Contestaré á Bruto, según me aconsejas: mañana recibirás mi carta, y aprovecha para remitirla la primera ocasión que se presente.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No quiero que vengas dejando abandonados tus negocios: yo iré á verte si te detienen por mucho tiempo: y no me he alejado sino porque he comprendido que en tal

momento nada podía influir en mi ánimo. Si hubiesen existido consuelos posibles, de tí los habría recibido; y euando me encuentre en estado de aceptarlos, de tí solamente los recibiré. Comprendo ya que sin tí no puedo vivir; pero no era posible permanecer en tu casa ó en la mía. Si me encontrase más cerca, no estaría más contigo de lo que estoy, porque lo que te detiene te detendría también. Así, pues, la soledad es hasta ahora lo mejor que puede haber para mí. Temo que venga á turbarla Filipo, que llegó ayer tarde. Leyendo y escribiendo, si no me alivio, al menos me aturdo.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUB.

Me escribe Marciano (1) que Lateranense, Nasón, Lenas, Torcuato y Strabón han presentado mis excusas á Apuleyo: quisiera que les escribieses dándoles las gracias en mi nombre. Flavio dice que yo fié hace veinticinco años por Cornificio. Aunque el deudor sea rico y Apuleyo un propietario generoso, hazme sin embargo el favor de ver el registro de las fianzas y comprobar si efectivamente tomé sobre mí algún compromiso. No recuerdo haber tenido relación ninguna con Cornificio antes de mi edilidad; mas como puede haber sucedido, deseo tener la certeza. Harás demandar á los procuradores si lo crees necesario. Pero en último caso, ¿qué me importa? Importa, sin embargo.

En cuanto tengas noticia de la partida de Pansa escríbeme. Mis recuerdo á Ática y te ruego que la cuides mucho. Salud también á Pilia.

(1) Liberto ó agente de negocios de Cicerón.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Huyo de los recuerdos que me son dolorosos como mordeduras en el corazón, y evito de esta manera importunarte; pero alguna vez vuelvo á ellos, y tú has de perdonarme. Lo que en último caso quiero y es necesario concederme, lo mencionan y recomiendan muchos libros, que son desde algún tiempo mi única lectura. Se trata de ese templo, y pido á tu amistad que cuides seriamente de él. No vacilo ni acerca del plano (el de Cluacio (1) me agrada), ni acerca de la cosa misma (está decidida). Lo que me hace dudar algo aún, es el paraje, y te ruego que pienses detenidamente en ello. Esta época es fecunda en talentos, y yo quiero aprovecharlos para elevar diversos monumentos á una memoria querida, haciendo que contribuyan á ello los genios más eminentes de Grecia y del Lacio. Tal vez en medio de estos cuidados se abrirán de nuevo mis heridas; pero existe un voto, una promesa que me quita la libertad: además, la larga duración de los tiempos que seguirán á mi muerte me importa mucho más que estos cortos instantes de vida, demasiado lentos todavía con relación á mi deseo. Lo he probado todo y no encuentro descanso en ninguna parte. La obra de que te dije algo en una de mis últimas cartas era como un alimento que ofrecía á mi dolor. Hoy todo es disgusto para mí, no encontrando soportable más que la soledad, que, á pesar de lo que temía, no la ha turbado Filipo. Ayer me saludó, y un momento después regresaba á Roma.

(1) Indudablemente un arquitecto.

Te remito la carta que me aconsejas escriba á Bruto. Puedes enviársela con la tuya: uno al original una copia: léela, y si no te agrada, no la remitas.

Díme qué negocios míos son los que han de arreglarse: esperaba el resultado de muchos. Cuida de que Coceyo no te falte á lo prometido. Eros (1) me habla de Libón (2), y no creo que pueda dudarse de sus promesas. En cuanto á lo demás, puedo confiar en Sulpicio y en Egnacio. ¿Por qué te atormentas con Apuleyo cuando tan fácil es la excusa? Pero tal vez lo es mucho menos tu proyecto de venir á verme. Ten cuidado: en primer lugar el camino es largo, y además, tu regreso, que sin duda será muy pronto, me causará profundo dolor. Haz, en último caso, lo que creas más conveniente. Siempre considero como favorable para mí todo cuanto haces.

Por cartas de ayer supe la llegada de Antonio (3), y me extraña que nada me hayas dicho en la tuya. Tal vez la escribirías el día anterior á su fecha. Y no es que me interese mucho la noticia. Sin duda habrá ido para solventar sus fianzas.

Me dices que Terencia te ha hablado de mi testamento y de las personas que he llamado para su firma (4). Debes

(1) Intendente de Atico.

(2) No se trata aquí del antiguo tribuno del pueblo, sino de L. Scribonio Libón, cuya hija había casado con Sexto, hijo de Pompeyo el Grande.

(3) He aquí la explicación de esta llegada: Antonio había marchado á España para ver á César, y ya se encontraba lejos cuando, cambiando de parecer, retrocedió y entró en Roma de noche. La causa de este precipitado regreso era que habiendo espirado el plazo en que debía pagar los bienes de Pompeyo que había comprado, y para cuyo pago había encontrado fiadores, temió que durante su ausencia embargasen y vendiesen los bienes de estos fiadores, acudiendo por tanto para evitar que L. Planco realizase esta venta y para pagar él su deuda.

(4) Terencia temía que su ex-marido no hubiese mejorado á su

persuadirte ante todo de que nada de esto me preocupa y que en mi corazón ya no hay sitio para pequeñas ó nuevas penas. Pero después de todo, ¿qué semejanza hay? Ella no ha llamado ciertamente personas que hubieran querido enterarse y que habrían preguntado. ¿Tenía yo que tomar iguales precauciones? ¿Por qué no ha hecho lo mismo? Yo daré á leer mi testamento á quienquiera que sea, y ella verá que nada hay más honroso que mis disposiciones relativas á mi nieto (1). Si no he llamado ciertos testigos á la clausura, es sencillamente, en primer lugar, porque no he pensado en ello, y no he pensado en ello porque no era necesario. Debes recordar perfectamente, si tu memoria te es fiel, que te rogué trajeses alguno de los tuyos; ¿necesitaba acaso de muchos? Había llamado también algunos de mi casa. Deseaste que advirtiese á Silio; Silio me hizo pensar en Publio; pero en realidad no se necesitaba al uno ni al otro. Trata este asunto como te parezca mejor.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Ciertamente aquí hay un paraje muy ameno, dentro del mar, á la vista de Anzio y de Circeya (2). Pero quiero prever el cambio de dueños, que serán innumerables en la

nieto en el testamento, porque Cicerón no había llamado para la firma á ningún pariente de Dolabela, padre de aquel niño, y sí á Publio, hermano de su segunda esposa.

(1) El niño Léntulo, hijo de Dolabela y de Tulia.

(2) Astura, donde se encontraba entonces Cicerón, estaba sobre la orilla de un río del mismo nombre, entre el promontorio de Anzio y el de Circeya. Entre la isla y la desembocadura del río había una especie de puerto. Atico había aconsejado á su amigo que construyese en esta isla el templo á su hija.

infinita posteridad, y garantir el monumento por una cuasi consagración (1), al menos por tanto tiempo como pueda subsistir. Para mí no significa nada la privación de la renta: sé contentarme con poco. Algunas veces pienso en los jardines al otro lado del Tiber; porque no conozco paraje más frecuentado, y esto es lo que más me agrada. Pero ¿cuáles? juntos lo veremos: lo indispensable es que el templo quede terminado este verano. Para las columnas puedes tratar con Apela de Chío.

Mucho me agrada lo que me dices de Cocceyo y Libón, especialmente la manera con que se arregla mi asunto de judicatura. ¿Has remontado al origen en cuanto al dinero fiado? ¿qué contestan los procuradores de Cornificio? Dímelo, si te es posible, porque no quisiera darte demasiado trabajo, cuando tantos negocios te ocupan. Balbo y Oppio me han escrito para tranquilizarme también con relación á Antonio; tú les habías impulsado á ello. Voy á mostrarles mi agradecimiento; pero, lo repito, ten presente que ni por este lado ni por ningún otro hace mella en mí la inquietud.

Si Pansa ha marchado hoy, como me dices, háblame ahora de Bruto (2). ¿Para qué época le esperan? Fácil te será calcularlo con pocos dias de diferencia, si sabes dónde se encuentra en este momento.

Has escrito á Tirón relativamente á Terencia (3): te ruego, querido Atico, que te encargues de este asunto. Considera lo que exige de mí el deber: tú juzgarás mejor que nadie. Dícenme que también se trata del interés de Cice-

(1) Solamente eran verdaderos templos los que consagraban los pontífices, y éstos no consagraban más que los elevados por autoridad pública. Así, pues, el monumento que iba á construir Cicerón no sería templo sino por el nombre y la forma; por esta razón dice cuasi consagrado.

(2) De regreso de su gobierno de la Galia Cisalpina, en el que le había reemplazado Pansa.

(3) Sin duda para el asunto del testamento.

rón. Esta es la consideración que más fuerza tiene para mí y lo que más me interesa, principalmente cuando por el otro lado solamente veo resoluciones poco sinceras ni firmes.

CARTA XX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Veó que todavía no sabes hasta qué punto me cuido yo poco de Antonio ni de ningún otro. Te hablé de Terencia en mi carta de ayer. Quisieras, y dices que no eres solo, ver que me dominaba más para ocultar mi dolor. Pero ¿qué otra cosa puedo hacer que pasar los días enteros escribiendo? Y esto no en verdad para ocultar mi pena, sino para procurar seriamente mitigarla y extinguirla. Si no lo consigo, al menos hago bastante para disimularla.

Mi carta será corta, porque espero tu contestación á mis observaciones de ayer, especialmente en lo que se refiere al templo y también acerca de Terencia. Haz el favor de decirme en tu próxima carta si el naufragio en que pereció Cn. Cepión, padre de Servilia, esposa de Claudio, ocurrió en vida ó después de la muerte de su padre; y si fué anterior ó posterior á la muerte de su hijo C. Catta, la de Rutilia. Estas preguntas se refieren á la obra que estoy escribiendo acerca de los cónsules.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

He leído la carta de Bruto y te la remito (1). No contesta ciertamente con mucha prudencia á tus observaciones: asunto suyo es este, pero debería avergonzarse de su ignorancia. Cree que Catón fué el primero que emitió voto de pena capital; pero antes que Catón, todos, exceptuando César, habían votado ya en igual sentido, y cuando el mismo César, que entonces solamente ocupaba puesto entre los pretores, empleó lenguaje tan severo, ¡imagina que en las filas consulares, los Cátulo, los Servilio, los Lúculo, los Curión, los Torcuato, los Lépido, los Gelio, los Volacio, los Figulo, los Cotta, los Lucio César, los Pisón, y que hasta entre los cónsules designados, los M. Glabrión, los Silano, los Murena habrían mostrado mayor indulgencia! ¿Por qué unió Catón su nombre al decreto? Únicamente porque al expresar la misma opinión que los demás, empleó mayores explanaciones y energías. Bruto me alaba, sin embargo, pero solamente como narrador del suceso. Por otra parte, ni una palabra acerca de la conjuración descubierta, del movimiento impreso al Senado,

(1) Carta de Bruto á Atico, que éste había comunicado á Cicerón. Bruto, autor de un elogio á Catón, contestaba en esta carta á las observaciones que le había hecho Atico acerca de su trabajo. Las observaciones versaban principalmente sobre el hecho de que Bruto, al hablar de la conjuración de Catilina, no había hecho completa justicia á Cicerón, y sobre el deber que tenía de revisar lo que había dicho en este asunto. Cicerón no economiza críticas á Bruto y restablece la verdad acerca de muchos puntos, principalmente sobre la opinión de César, destruída por el discurso de Catón, y sobre el voto que siguió á este discurso.

del decreto que ya había dado yo antes de recoger los votos, cosas todas que Catón ensalzó hasta las nubes y de las que quiso se hiciese mención especial en el decreto. Bruto cree honrarme mucho llamándome «cónsul excelente.» ¿Podía decir cosa más lacónica un enemigo? ¿Y cómo contesta á lo demás? Te ruego solamente la rectificación de lo que se refiere al senatusconsulto. No habría hecho otra cosa si le hubiese aconsejado Ranio (1); pero, lo repito, este es asunto suyo.

Puesto que te encuentras de acuerdo conmigo en cuanto á los jardines, te ruego pongas manos á la obra. Conoces mi situación: si consigo obtener algo de Faberio (2), el asunto marchará por sí solo: y si no lo consigo, creo que todavía podré combatir. Seguramente están en venta los jardines de Druso, y quizá también los de Lamia y de Cassio. Nada mejor podría decir de Terencia que lo que tú me escribes. ¡El deber ante todo! Si hay ofensas, prefiero que caiga sobre ella la responsabilidad á tomarla yo. Hay que pagar cien mil sextercios á Ovia, esposa de Lolio. Eros dice que mi presencia es indispensable, sin duda, para el aprecio de objetos que hay que tomar ó que dar. Debía haberte hablado él de este asunto. Si, como me dice, todo está dispuesto y en cuanto á esto no miente, podrías reemplazarme. Haz que te enteren del estado de las cosas, y te ruego que me suplas. Dices que me presente en el Foro; ¡en el Foro, del que ya me había separado antes de que recibiese lesión alguna mi caudal! ¿Qué había de hacer allí hoy cuando ya no hay jueces ni Senado, cuando diariamente tendría que encontrarme cara á cara con personas cuya sola presencia me irrita? Dices que la opi-

(1) Esclavo ó tal vez liberto de Bruto, conocido por su estupidez.

(2) Q. Faberio, deudor de Cicerón. Con el dinero que le debía éste contaba pagar los jardines en que había de colocar la tumba de Tulia.

ción me llama á Roma; se condena mi ausencia, ó al menos no se quiere que la prolongue. Pues bien, convéncete que en mucho más tengo tu opinión que la de todos los demás; que no me desprecio en absoluto, y, en fin, que tengo mi manera de ver que prefiero á la de los demás. Mi dolor no traspasa los límites que imponen los filósofos; he leído cuanto dicen acerca de esto y algo es ya para un enfermo buscar el remedio de sus males. Pero no es esto todo, sino que he trasladado la sustancia de sus escritos al tratado que compongo; lo cual no creo que sea muestra de ánimo que se abate y desanima. No me saques de esta tranquilidad para arrojarme al torbellino, no sea que recaiga.

CARTA XXII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No reconozco tu amistad en el hecho de dejarme la carga de concluir con Terencia. Esta herida es de aquellas que no pueden tocarse sin arrancar profundos gemidos. Medita tú cómo puedes hacerlo; te lo ruego. No te pido más que aquello que te sea posible; y tú solamente sabes qué es lo mejor que puede hacerse en este asunto. En cuanto á Rutilia, puesto que no estás seguro de tus recuerdos, esclarece el hecho y escríbeme lo más pronto posible. También necesito saber si Clodia sobrevivió ó no á su hijo el consular D. Bruto. Podrás saberlo por Marcelo, ó mejor todavía por Postumia. Dirígete para lo otro á M. Cotta, á Siro ó á Sátiro. Te exhorto de nuevo y te exhortaré más en cuanto á mis jardines. Emplearé en ellos todos mis recursos, y tengo amigos que no me faltarán; pero creo que bastarán mis recursos, porque tengo valo-

res de fácil realización. Verdad es que preferiría no vender y obtener del vendedor un plazo abonando intereses; un año me bastaría, y estoy seguro de conseguirlo á poco que me ayudes. Los jardines de Druso son los más fáciles de adquirir, porque quiere venderlos: al lado se encuentran los de Lamia, que se halla ausente. Investiga, si puedes, sus disposiciones. Silio también tiene, aunque no los usa, y se contentaría fácilmente con una renta. Ocupate del negocio, y no te cuides de mi posición pecuniaria, á la que yo no atiendo: no consideres otra cosa sino que lo quiero y para qué lo quiero.

CARTA XXIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Según el principio de tu carta, esperaba noticias de los acontecimientos de España (1), á pesar de lo poco que me interesan; pero no te ocupas más que de contestar á mis observaciones acerca del Foro y del Senado. Dices que mi casa será mi foro: mas desde el momento en que no existe foro para mí, ¿qué he de hacer de mi casa? Estoy sin vida, querido Atico; estoy sin vida hace ya mucho tiempo, sobre todo desde que perdí lo que me la hacía grata. Por esta razón busco la soledad. Sin embargo, si volviese á los parajes en que te encuentras tú, me contendría y hasta llegaría á dominarme lo bastante para ocultar mi dolor á los ojos de todos, hasta á los tuyos, si fuese posible. Existe otra razón para permanecer aquí: recordarás la exigen-

(1) César hacía en ella la guerra á los hijos de Pompeyo.